

CORPORATIVO

Rogelio Varela

La batalla por el espectro

La próxima licitación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico está a debate.



Héctor Osuna Jaime.



Eduardo Pérez Motta.



Héctor Rangel Domene.

Como es público, una de las transacciones más importantes en puerta es la subasta de las bandas de frecuencias 1.7 y 1.9 gigahertz para acceso inalámbrico.

Se trata de un proceso que se viene trabajando en el gobierno federal desde el año pasado y que está marcado por una serie de limitantes impuestas por la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), de **Héctor Osuna Jaime**, así como por la gestión de la Comisión Federal de Competencia (CFC), al frente de **Eduardo Pérez Motta**.

Ambas entidades han establecido límites a la acumulación de espectro, y en las bases de la licitación se decidió por ofrecer bloques de 20 MHz y cinco bloques de 10 MHz.

Es decir, habrá 63 concursos, pero con la salvedad de que se fusionarán bloques y regiones, de tal suerte que quedan dos bloques nacionales de 30 MHz y tres bloques de 10 MHz en cada una de las nueve regiones, para quedar en 29 concursos.

También se pusieron límites a la acumulación de espectro, donde Telcel, de **Daniel Hajj Aboumradi**; Movistar, de **Francisco Gil Díaz**, e Iusacell, de **Gustavo Guzmán**, no pueden concursar en los bloques nacionales de 30 MHz.

Esto reduce la competencia por esos bloques, lo que ha hecho pensar a los analistas que deja el camino libre a Televisa, de **Emilio Azcárraga Jean**, y a Nextel, de **Peter Foyo**, además de que al haber menos tiradores abaratará la subasta y por ende los recursos que obtendrá el Estado por un bien finito.

Tal escenario ha encendido los focos rojos en un sector intensivo en capital, máxime que sigue a debate promover cambios en la regulación de las telecomunicaciones, siendo la carta fuerte la modificación al título de concesión de Telmex para que pueda ofrecer el llamado triple play.

Y es que en el supuesto de que Televisa se levantara como el ganador de la subasta, podría ofrecer el cuádruple play: telefonía fija, celular, internet y TV de paga.

Y bueno, por lo que toca al Spectrum Caps, tanto la Cofetel como la CFC pusieron límites a la acumulación de 70 MHz si se suman las bandas de frecuencias de 800 y 1900 MHz, así como de 80 MHz si se suman frecuencias de 800, 1900 y 1700/2100 MHz.

Así, con que en una región Telcel, Iusacell y Telcel tengan más de 50 MHz, ya no podrán participar en los bloques de 30 MHz de la licitación de 1700 Mhz.

Telefónica tiene 52 MHz en una región, Telcel tiene 53.4 en cuatro regiones y Iusacell 51.6 en tres regiones, y 56.6 en dos regiones, así que quedarán desplazados.

El cuestionamiento es que los caps se fijaron aritméticamente para garantizar el resultado final de la subasta, y no con base en requerimientos de espectro o criterios económicos y de competencia, lo que ha sido manifestado a la autoridad tanto en público como en privado.

Iusacell advirtió de ello a la CFC, en un estudio que presentó el 29 de mayo pasado, así como en reuniones con cuatro de los cinco comisionados.

Por si ello no bastara, las concesiones en



Fecha 22.01.2010	Sección Negocios	Página 16
----------------------------	----------------------------	---------------------

manos de Iusacell y Movistar, en la banda de 800 MHz, vencen incluso antes de que finalice la subasta en puerta, y en cuanto a Telcel, vencen pocos meses después, lo que pone a los tres principales jugadores del negocio celular en clara desventaja.

En otras palabras, para los caps se contabilizó espectro cuya concesión está a punto de vencer, y esto deja en un estado de brutal incertidumbre a los concesionarios, pues no saben si contarán o no con ese insumo, pero los limita en

cuanto a su participación en las licitaciones.

Esto también se ha informado a la autoridad, comenzando por la Secretaría de Comunicaciones, de **Juan Molinar Horcasitas**, quien no ha respondido a planteamientos técnicos a unas semanas de que se subaste el espectro, lo que adelanta fricciones en el sector de telecomunicaciones en un proceso que se ve a todas luces dirigido en favor de unas cuantas empresas.

La ruta del dinero...

Nokia, por GPS gratis

Ya que hablamos de telefonía, la nota es que Nokia, el fabricante de celulares que comanda aquí **Francisco Lorenzo**, acaba de anunciar que desde ayer ofrece mapas y navegación GPS gratis, en una medida que vendrá a impactar el mercado de teléfonos inteligentes en el plano global. De momento, el servicio gratuito se ofrecerá en sus modelos N97 mini, 5800 XpressMusic, 5800 Navigation Edition, E52, E55, E72, 5230 y 6710 Navigator. También en el Nokia 6730 classic y X6, además de los dispositivos que pondrá en el mercado a partir de marzo. Todo indica que eliminar barreras a la navegación GPS para automovilistas y peatones permitirá a Nokia ampliar rápidamente su número de clientes que buscarán los teléfonos con nuevas funciones, como son los contenidos y servicios de localización.

Reconocen a Hir Pyme

Nafin, que dirige **Héctor Rangel Domene**, acaba de reconocer a Hir Pyme, la sofof de **León Halkin** y que dirige **Carlos Fuentesvilla**, por su actividad en el financiamiento a micro, pequeñas y medianas empresas. Hablo de una firma que en su primer lustro ha rebasado todas las expectativas y que por medio del programa de Proyectos Productivos de Nafin y de la Secretaría de Economía, opera un programa para empresas de *software* que este año recibirá 180 millones de pesos para llegar a una cartera acumulada por más de 430 millones de pesos. También dará créditos a las empresas denominadas "Gacelas", de ramas como biotecnología, microelectrónica, robótica y automatización, tecnologías inalámbricas, automotriz, aeroespacial, nanotecnología y de materiales avanzados.

Acuerdo Cadenatres-Argos

Cadenatres, de **Olegario Vázquez Aldir**, analiza incursionar en el mercado de telenovelas y series, y por lo pronto llegó a un acuerdo con Argos Comunicación, de **Epigmenio Ibarra**, para producir ese tipo de contenidos. Como sabe, Cadenatres tiene dos años y ocho meses al aire a través de Canal 28 de TV abierta, y ha venido afinando su programación, de ahí que el acuerdo con Argos implique producir 480 horas de programación para el horario *prime time*, que en cosa de dos años le permitirán poner al aire nuevas series netamente mexicanas. Una de las innovaciones en la propuesta televisiva es la emisión de series hechas en el país que transmitirán diariamente un capítulo nuevo, y no cada semana, como es práctica común.

Viñetas: Ezquerro

rvarela@elfinanciero.com.mx